



Ocaña, 09 de marzo de 2023

CIRCULAR

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

DE: RECTORIA

En atención a las disposiciones de la SED, proferidas mediante circular 035 fechada el 02 de marzo de 2023, en las que se autoriza compensar las actividades propias de la tercera semana de desarrollo institucional y de acuerdo con el consenso del personal vinculado a la institución, se acordó laborar los días sábados 18 y 25 de marzo y el sábado 01 de abril del año en curso, en el horario comprendido entre las 08:00 a.m. y las 12:00 m.

En los días antes mencionados se llevarán a cabo las siguientes actividades:

Socialización de los formatos propios para la activación de las rutas de atención integral de situaciones tipo I, II y III según el manual de convivencia.
Actualización del plan de promoción y prevención de riesgos, violencia contra niños, niñas, jóvenes y adolescentes.
Definición de estrategias y acciones para obtener mejores resultados en las pruebas externas
Actualización del inventario TIC
Primer seguimiento al PMI 2023
Diligenciamiento del acta de inicio de la evaluación de desempeño directivos docentes y docentes 1278
Asesoría por parte del personal de la ONG world vision
Revisión y cargue de documentos en la plataforma enjambre

Cordialmente,

FERNANDO ALBERTO CLAVIJO VEGA

Rector